

### Clasificación ISSCFG:

> **Categoría:** Redes de encierro

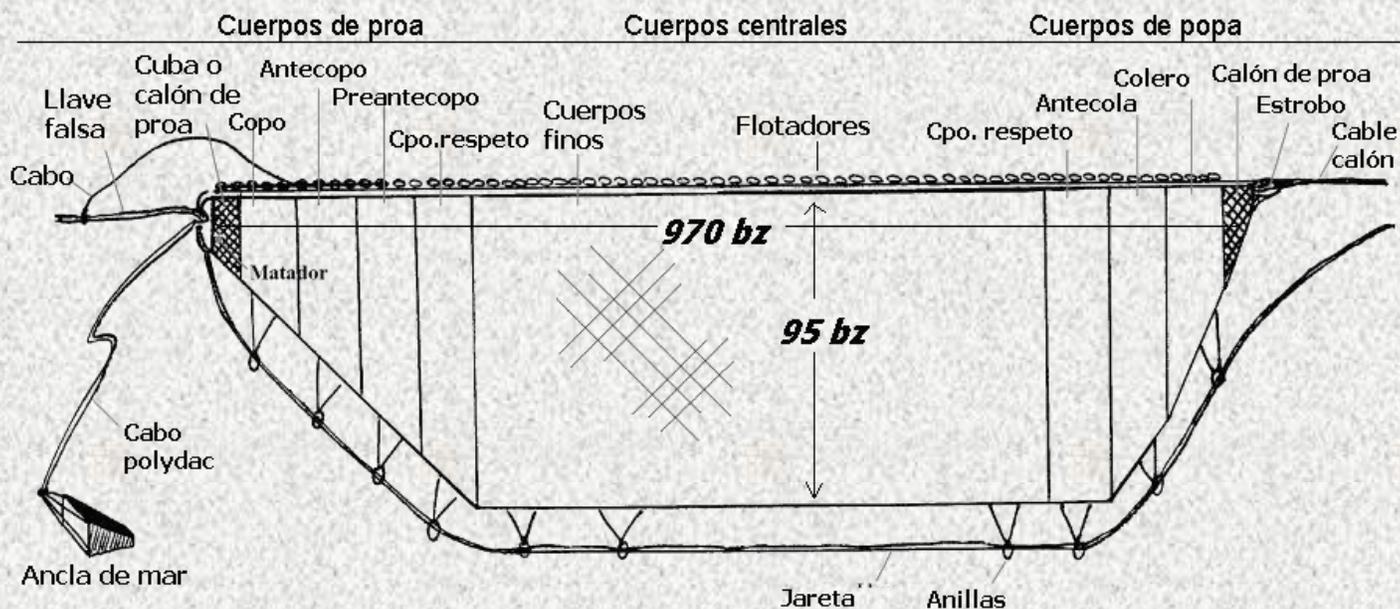
> **Tipo:** Cerco con jareta

## Perfil

**Descripción General:** Un arte de cerco está confeccionado por una larga pared de red enmarcada por una línea superior de flotadores y una línea inferior de plomos (usualmente de longitud igual o más larga que la anterior), y tiene colgadas anillas en la parte inferior de la red, a través de las cuales corre un cabo o cable de acero llamado jareta, que permite el cierre de la red. En la proa de la red está dispuesta un ancla de mar, que tiene por objeto ofrecer resistencia al momento de calar la red. En Chile estas redes pueden alcanzar dimensiones de 173 m de alto por 1.760 m de largo. Para la mayoría de las situaciones, este es el arte de pesca más eficiente en la captura de pequeñas especies pelágicas que nadan en cardúmenes.



### Plano Técnico:



**Equipamiento específico de cubierta:** Redes de cerco pequeñas pueden ser operadas completamente a mano en pesquerías artesanales, y corresponde a lo que comúnmente se llama bolinchar desde botes. En lanchas artesanales cercanas a 50 TRG, el equipamiento para cerco puede incluir winche jareta, cabrestante, power block, brazo hidráulico y panga. En la pesquería industrial de cerco, el equipamiento básico incluye, en general: Power block hidráulico o rodillo Triples, un poderoso winche de jareta, winche de calón y winche de llave falsa, brazos hidráulicos, bomba succionadora o yoma, adujador de red o net stacker y panga o ancla de mar.

**Naves que usan éste arte:** El arte de cerco puede ser operado por un amplio rango de naves pesqueras, desde botes abiertos hasta grandes naves con capacidad para operar en océano abierto. El cerco puede ser operado por uno o dos barcos, en Chile la modalidad es por un barco. La flota artesanal cerquera esta compuesta por embarcaciones de 16-18 m de eslora y 50 TRG, mientras que la flota industrial contempla naves de cerca de 50 m de eslora y capacidad de bodega de hasta 1200 toneladas.

**Operación de pesca:** La principal parte de la operación con redes de cerco consiste en la búsqueda de agregaciones de peces (mediante el sonar, color de agua o agregaciones de aves), luego el chequeo (si es posible) del tipo de especie y posteriormente la evaluación del tamaño del cardumen. Una vez hecho lo anterior y decidida la estrategia de pesca, se realiza el lance cercando con la red el cardumen (calado). El virado de la red parte por el cierre de la parte inferior de la red, mientras la parte



de popa de la red es subida a bordo mediante el triplex o power block. Una vez que la red ha sido virada casi en su totalidad, y la captura se encuentra en el copo atrincado a una banda de la nave, se instala la yoma para succionar a bodega la captura lograda. En la búsqueda de cardúmenes, una parte de la flota artesanal utiliza FADs (Fish Aggregating Devices, por sus siglas en inglés) para concentrar a las especies a capturar, siendo los FADs más comunes cajas de madera lanzadas al agua.

## Características

**Especies objetivo:** especies pelágicas de una amplia gama de tamaños que se agregan densamente (cardúmenes): [sardina común](#), [sardina española](#), [anchoveta](#), [jurel](#), caballa, [merluza de cola](#), bonito, palometa.

**Áreas:** entre la I y X Región, y hasta por fuera de la Z.E.E. continental

### El Arte y el Medioambiente:

**Área de despliegue:** En general, el cerco es un arte de superficie utilizado desde aguas marinas costeras hasta aguas oceánicas. Es común la captura de recursos que se encuentren en el nivel superior de la columna de agua hasta los 150 m de profundidad.

**Impacto sobre el medioambiente:** Debido a sus características el arte de cerco no impacta el hábitat del fondo marino (excepto cuando la profundidad en la que se cala es menor que la altura de la red, impactando el fondo marino).

**Impacto sobre especies hidrobiológicas:** A diferencia de pescas de cerco de otras latitudes, la incidencia de delfines en las capturas no es habitual, sin embargo lobos marinos se introducen en el cerco siendo liberados mediante cortar la cuba de la red y desconociéndose el efecto que esto produce sobre estos mamíferos. La captura de ejemplares pequeños (inmaduros), tiene un impacto directo sobre el stock y puede producir un eventual impacto sobre el ambiente si estos son descartados (muertos) al mar.



Subsecretaría de Pesca  
Departamento de Pesquerías